

GUIA DE USUARIO

EMPADRONAMIENTO DE OPERADORES DE COMERCIO EXTERIOS (OCE)

Consignatario, Empresa de Transporte, Empresa Representante

Ingresar a: <https://siap.aspb.gob.bo/Padron/RegistroConsignatario.aspx> se desplegará la siguiente interfaz, ver siguiente pantalla:

Padrón de Clientes (Operadores de Comercio Exterior)

Tipo de Operador: Ingresar Número de NIT/CI

En la cual el OCE deberá elegir el tipo de operador entre: Consignatario, Empresa de Transporte, Empresa Representante, seguidamente digitar el CI o NIT para verificar el estado de su padrón si ya realizó el llenado anteriormente, ver siguiente pantalla:

Padrón de Clientes (Operadores de Comercio Exterior)

Tipo de Operador: Ingresar Número de NIT/CI

Empresa de Transporte: - Estado de Empadronamiento: **HABILITADO**

Razón Social: **TRANS-BAL-CAR SRL** Sr. OCE, usted está HABILITADO para utilizar el SIAP, si no recuerda su cuenta de usuario puede solicitar el reenvío del mismo en las oficinas de la ASP-B.



OCE en estado Habilitado

Padrón de Clientes (Operadores de Comercio Exterior)

Tipo de Operador: Ingresar Número de NIT/CI

Consignatario: - Estado de Empadronamiento: **INACTIVO**

Razón Social: **CONFEDERACION NACIONAL DE MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESA** Sr. OCE, usted está HABILITADO para utilizar el SIAP, si no recuerda su cuenta de usuario puede solicitar el reenvío del mismo en las oficinas de la ASP-B.



Completar y/o Modificar Padrón Inactivo

Oce Inactivo o Registrado

En caso de ser nuevo o estar en estado Inactivo, Registrado (Pendiente de Validación), puede completar su empadronamiento presionando el botón (Completar Solicitud y/o Actualizar datos), ver siguiente pantalla:


Padrón de Clientes (Operadores de Comercio Exterior)

Datos Empresa

Tipo de Operador	<input type="text" value="Consignatario"/>	Tipo	<input type="text"/>	Es?	<input type="text" value="Importador"/>
NIT/CI	<input type="text" value="4057712"/>	<input type="checkbox"/> Incluir Letras			
Razón Social	<input type="text"/>	Categoría Empresa	<input type="text"/>	Matrícula Fundempresa	<input type="text"/>
Cuidad	<input type="text"/>	Dirección	<input type="text" value="ZONA, CALLE, #, EDIFICIO"/>		
Email Empresarial	<input type="text" value="ej: imp_exp@papelera.com.bo"/>	Celular	<input type="text" value="Ej: 76201234"/>	Telefono	<input type="text"/>

Datos Representante Legal

Carnet Identidad	<input type="text"/>	Celular o Fijo	<input type="text"/>	Email	<input type="text"/>
Nombres	<input type="text"/>	Paterno	<input type="text"/>	Materno	<input type="text"/>
Poder	<input type="text"/>				



Generar Nuevo Código

Ingrese el código de la imagen

Una vez llenado los datos deberá llenar el campo captcha con el código generado, una vez realizado la acción el sistema desplegará la interfaz para adjuntar sus documentos escaneados (Requisitos que son necesarios de acuerdo al Tipo de OCE, ver siguiente pantalla:

Padrón de Clientes (Operadores de Comercio Exterior)

Señor OCE: Debe adjuntar la misma cantidad de requisitos seleccionados (cada uno por separado a colores), debe presentarse con los documentos Originales para su verificación y validación.

Requisitos	Documentos Digitalizados
<input checked="" type="checkbox"/> Fotocopia NIT <input type="checkbox"/> Fotocopia CI <input type="checkbox"/> Formulario de Empadronamiento <input type="checkbox"/> Carta de Compromiso <input type="checkbox"/> Fundaempresa	<ul style="list-style-type: none">0-25112019122833.jpg <input type="button" value="Eliminar Archivos"/>

Debe seleccionar los requisitos que adjuntará a su solicitud de Empadronamiento en línea, debe tomar en cuenta que deberá adjuntar la misma cantidad de requisitos seleccionados por separado, una vez finalizado debe presionar el botón Adjuntar Documentos y Finalizar Solicitud, el sistema desplegará un mensaje el cual indica que realizó la solicitud satisfactoriamente, ver siguiente pantalla:

Padrón de Clientes (Operadores de Comercio Exterior)

Tipo de Operador: Ingresar Número de NIT/CI:

Solicitud enviada satisfactoriamente, Señor OCE debe presentarse a cualquiera de nuestras regionales con los documentos Originales para su verificación y validación

Ahora solo resta que se apersona a cualquiera de las regionales portando los documentos originales adjuntados en la solicitud para que el ATC los verifique y proceda a validar su solicitud.